

# El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,  
NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA  
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 16 de Marzo de 1895

## ES MUY RAZONABLE

Ahora que se agitan los ánimos con la cuestión de Cuba, nos parece muy oportuno y razonable el siguiente acertado artículo que hemos leído en *El Correo Militar*.

Habla el colega:

«Muchas veces se ha ocupado la prensa de la conveniencia de establecer en nuestras posesiones ultramarinas el cuerpo de carabineros que en la Península atiende, no solamente á la vigilancia de muelles y bahías, sino á las costas y fronteras, evitando, en cuanto le permite su deficiente organización, toda clase de fraudes á la Hacienda y formando parte de los ejércitos en campaña cuando la patria ha necesitado de su cooperación; pero si bien la opinión pública, por medio de los periódicos que interpretan sus aspiraciones, ha llamado la atención de nuestros gobernantes acerca de la necesidad de tener desatendidos de una vigilancia verdadera los recintos de nuestras aduanas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, no recordamos que se hayan ocupado de fijar la necesidad que existe de guardar nuestras costas, alende los mares, de una fuerza militar que, al par que impida toda clase de contrabando en armas, municiones y efectos, esté pronta á batir en los primeros momentos á los enemigos de la patria, allí, en los bosques y caseríos, donde por rara casualidad suele pisar un soldado y, por lo tanto, impunemente se organizan y conspiran contra la integridad de nuestro territorio partidas que en sus comienzos son pequeñas y perseguidas entonces con oportunidad serían exterminadas, caso de no inutilizárlas antes de presentarse en los campos, y luego crecen y crecen, hacienda consumir á la nación mucha sangre y mucho dinero.

Otros muy distintos hubieran sido los resultados si después de la pacificación de Cuba se hubiera establecido el cuerpo de carabineros en las costas de la isla, pues aparte de que los desembarcos de armas para los insurrectos se hubieran hecho imposibles, y por lo tanto, se les privaba de los elementos indispensables para la guerra; aparte de esto, que en sí es importantísimo, hubiéramos tenido un núcleo de fuerza que distribuida en los puntos estratégicos de dicha costa, se habría apercebido de los intentos de movimiento separatista, ahogándolos en sus comienzos; y de no ser así contaría hoy la isla con un contingente de tropas bien organizadas, que hicieran innecesario el envío de las del ejército, ahorrando al Estado buena porción de millones.

Fijese el señor Canalejas en la importancia del asunto, y no dudamos que con su claro talento sabrá encontrar medios de llenar las necesidades que apuntadas dejamos, que habrían de reportar inmensos ingresos al Tesoro y beneficios incuestionables á la patria.

Fijese el señor Lopez Dominguez en que es fácil extender el cuerpo de carabineros con una organización adecuada al objeto, á nuestras posesiones ultramarinas, y que si razón existe en la Península para tener vigiladas nuestras costas, fronteras y muelles, no menos la hay para efectuarlo en Ultramar.

Fijese el señor Sagasta; fijense los hombres importantes de los distintos partidos políticos, que están llamados á gobernar en nuestro país; fijense los diputados y senadores en que pedimos una cosa tan justa, razonable y lógica, que no se nos alcanza cómo hasta ahora no han atendido á necesidad tan perentoria, que de haberlo hecho antes, seguramente se habrían ahorrado contratiempos como los que lamentamos hoy en Cuba y Filipinas, y el Estado tendría mayores ingresos en aquellas aduanas.

Nunca mejor que ahora para vencer los inconvenientes que el caciquismo é intere-

ses menudos han opuesto siempre para la ampliación del cuerpo de carabineros á Ultramar; sobrepongase el interés general de la Nación á los particulares y mezquinos intereses, y manos á la obra, señores ministros, que la cosa es fácil y el país ha de recoger el fruto beneficioso muy pronto.»

Efectivamente: á juicio nuestro no puede haber duda racional de que el cuerpo de carabineros podría prestar en Cuba grandísimos servicios de varios órdenes. En el aspecto puramente fiscal, las costas aquellas, generalmente convertidas en teatro de escandalosos negocios de contrabando, pudieran ser rico veneno cuyos productos bastasen para sostener en la isla un respetable contingente de carabineros bien distribuidos y establecidos; además de producir un importante ingreso al Tesoro. Bajo el aspecto patriótico, el carácter especialísimo de la guerra en Cuba es el más apropiado para hacer eficazmente sin gastos extraordinarios ni esfuerzos muy notables, una vez establecidos en la isla esos puestos del sufrido cuerpo á que nos referimos, lo que ahora cuesta mucho y compromete á España en sérios aprestos de tropas que no debieran ser necesarios. Y hasta en lo que se refiere á ese azote de Cuba, al bandolerismo, sería muy diversa la situación ante la constante vigilancia, tanto diurna como nocturna de los que por su instituto habían de conocer como nadie las guaridas, los elementos y las debilidades de los malhechores.

Lo repetimos: pocas veces hemos leído un escrito cuyo objetivo nos parezca tan razonable, tan recto y tan depurado de miras bastardas, políticas ó privadas, como el que acabamos de transcribir y comentar.

En España «nos acordamos de Santa

Bárbara cuando truena»; pero no está el mal ahí: el mal está en olvidarnos de la Santa tan pronto como deja de impresionar nuestros oídos el eco sordo de esos truenos. Hoy lamentamos el contrabando que ha hecho posible á los insurrectos proporcionarse armas y demás enseres necesarios; lamentamos el hecho mismo del alzamiento: tal vez se evitasen para siempre casos como el presente, ó se hicieran muy difíciles por lo menos, adoptando las medidas que indica *El Correo Militar*.

## EL «REINA REGENTE»

LOS DEFECTOS DEL CRUCERO

El señor Diaz Moreu leyó anteayer en la sesión del Congreso trozos de un informe del comandante anterior del *Reina Regente*, don José María Pilón, que dicen así:

«Se propuso, y está aprobado por real orden de 1892, se cambie la artillería de 24 centímetros por la de 20, reforma que es indudable hará mejorar notablemente las condiciones de este buque, puesto que aumentará su estabilidad.»

Y dice en otro punto:

«En las distintas navegaciones efectuadas con diferentes clases de tiempo desde luego se echó de menos en este casco que indudablemente es preciso á primera vista la carencia de amuras, por ser su proa totalmente una cuna, no teniendo tampoco alcatas, por rodar demasiado rápidamente los costados hacia la proa, que la reduce á ser mejor que la de muchos cañoneros; de aquí que con gran facilidad y sin mucha mar se incline el castillo y hasta la toldilla, sin que se explique por qué no se habrá dado algunos llenos á popa y proa en la parte superior del casco, de modo que, no afectando en nada á las finisimas entradas y salidas de agua que tiene, tendría alguna defensa contra la mar, de la que hoy carece. El balance mayor que en éste ha dado ha sido de 23 grados á una banda, y las cabezadas no han solido pasar de 7 grados, con-

ceptuando que no es barco á propósito para navegar con mares gruesas, y mucho menos de través, mientras se halle en las actuales desventajosas condiciones, que contribuyen á que su estabilidad sea nada más que la precisa.»

Este dictamen es de 11 de Noviembre de 1892.

A consecuencia de nuevas preguntas del señor Carvajal añadió la siguiente explicación el señor Diaz Moreu:

«El señor presidente del Consejo de ministros manifestó que, según los datos que había podido adquirir, el defecto del buque consistía en dar fuertes cabezadas, y yo agregué, considerando que no era ninguna ofensa al señor presidente del Consejo de ministros, por ser más técnico que él en este asunto, que esto se producía á causa de su artillería, que era de veinticuatro centímetros; que esto era *ab initio* desde que se construyó y que por haberse estudiado que no podía ser de ese calibre se había dado la real orden de Noviembre de 1892 que acabó de leer, ordenando el cambio de artillería de 24 por la de 20 centímetros... (El señor Muro: ¿Y por qué no se ha cambiado después de dos años y medio?) No lo sé; pero hojeando de nuevo este informe, he encontrado la contestación á una pregunta que había hecho el señor Muro y que se refiere al estado de las máquinas.

En este informe, que es del último comandante, se dice con fecha 5 de Diciembre de 1893, lo que sigue:

«Las máquinas principales son magníficas, y con alguna cuidado se puede asegurar que no puede haber en ellas sino ligeras averías de esa ó ninguna importancia.»

Me permite, pues, la casualidad dar una contestación que el señor presidente del Consejo no ha tenido á mano para darla antes, y repito al señor Carvajal que el buque, desde que salió del astillero de sus constructores, monta artillería de 24 centímetros, y que experiencias verificadas con el buque han demostrado que era excesivo, por lo cual se dictó la real orden de 1892 para llevar á cabo el cambio.

Estos son los hechos que he querido demostrar.»

180

LA SANTA CAUSA

—Las cartas á veces se escriben; pero no llegan á su destino.

—Don Juan, usted sabe algo y quiere aminorar mi pena; dígame todo, por favor.

—Sólo sé, amigo Ciburu, que Mercedes en mi casa ha sido un modelo de jóvenes honradas, discretas y virtuosas y que tengo motivos para creer que ni ha sido hipócrita ni embustera. Acaso ese amigo, que por desgracia, merece toda su confianza de usted, ni la merezca ni sea más que un canalla digno de ejemplar castigo; pero aquí viene don Enrique Oricio á quien tengo el honor de presentar á usted y que creo podrá decirnos algo.

Y presentando á su vez al viajero:

—Don Pedro Ciburu—dijo—padre de nuestra amiga Mercedes.

Oricio se quedó hecho una estatua. Para sacarlo de aquella situación fué preciso que don Juan le dijera:

—Querido Enrique; este señor viene á España con unas noticias y unos informes que pican á Mercedes como el ser más abyecto de la creación, perdido por esos mundos y sin freno que la baste. ¿Tú sabes dónde está?

—Sí, señor. Acabo de telegrafiarle, como todos los días, el estado de Julia.

—Permítame que me asombre; ¿de manera que sabía el estado de mi hija?

—Como los días han sido de prueba no he podido comunicar á ustedes el estado de nuestro asunto.

—Pues bien, aquí entre caballeros—dijo reposadamente Goicoa—refiramos al señor Ciburu todo lo que ha pasado, sin omitir nada y luego que juzgue.

Y en efecto, sin omitir detalle, atenuando algo la responsabilidad de doña Nemesia, el padre de Mercedes quedó enterado de todo, de todo absolutamente.

FOLLETIN DE EL LIBERAL NAVARRO

177

domicilio con objeto de dar una vuelta, quedando en ir después á casa de Goicoa á dar cuenta de la marcha del doctor y últimos encargos que les había hecho.

A Oricio no le dieron tiempo á subir la escalera, pues al pié de ésta encontró á la criada que le dijo:

—Han venido de casa Goicoa á decir que vaya usted tan pronto le sea posible.

Excusado es decir que no se hizo repetir el recado.

Pero á nosotros nos conviene ir antes.

Fué ello, que hacía un rato que estaba en su casa el señor de Goicoa, después de dejar camino de Albadalejos á Urosas y sus acompañantes, y estaba refiriendo los extremos de la despedida cuando vinieron á avisarle de que en el despacho se hallaba esperándole un caballero que traía asuntos que tratar con él.

No era la cosa para llamar la atención y con el clásico: Luego subo, bajó á ponerse á disposición del visitante.

Era éste un hombre como de cincuenta años más bien más que menos, de rostro feitado, regular corpulencia, color sano y con aspecto nobilote y simpático.

Saludóle don Juan, miróle el extraño con fijeza y sonriéndole le dijo:

—Cómo, don Juan; ¿quién me conoce usted?

—A la verdad,—dijo éste—no caigo en...

—Pedro Ciburu, el antiguo...

—Calle usted, hombre; venga un abrazo. Usted en Villaseca y yo sin saberlo; es decir sin saberlo nadie, pues nadie nos lo ha dicho.

—Acabo de llegar y pienso marchar en breve. Aún no hace quince días que llegué de Cuba y creo que antes de otros quince estaré de regreso. Antes

LOS QUE VAN A BORDO

La oficialidad del *Reina Regente* se compone de su comandante, el capitán de navío don Francisco Saenz de Audino y Martí; segundo comandante, señor Pérez Cuadrado; tenientes de navío y alféreces don Ramón López-Roda, don Agustín Posada y López, don Francisco Canales, don Ignacio Cotoira, don Rafael Mendicuti, don Ramón Navarro, don Emilio Villavicencio, don José María Enriquez, don Alfonso Pita de Veiga y don Francisco Gamiñe; un teniente de infantería de marina, un contador de navío, un médico primero, otro segundo, un capellán, un maquinista mayor, dos de segunda, 10 guardias marinas y un alumno de administración.

Esta es la plana mayor, además de la cual forman parte de la dotación siete contramaestres, tres carpinteros, un buzo, dos obreros torpedistas, dos escribientes, seis obreros calafates y de carpintería, veinte maquinistas, 10 aprendices, 53 fogoneros, 2 dependientes de cirugía, 3 de viveres, 16 condestables, 30 artilleros de mar, 2 sargentos de infantería de marina, tres cabos primeros, cuatro segundos, dos cornetas y 33 soldados.

Marinería 9 cabos de mar de primera, 21 de segunda, 17 marineros de primera, 35 de segunda.

A bordo del *Reina Regente* van ocho de los guardias marinas que hace poco hicieron a bordo del *Nautilus* el viaje alrededor del mundo, hijos del exministro señor Romero, del capitán de navío señor Gamiñe y del contralmirante Bula y el médico señor Robles, que durante algunos años navegó en el *Condé de Venadito*.

De la dotación del buque forman parte un hijo del ministro de la Gobernación señor Capdepón, y otro del ministro de Marina señor Pasquin; pero ninguno de los dos iba a bordo en este viaje.

La cuestión de Cuba

Según manifestación del ministro de la Guerra en el salón de conferencias del Congreso, el sorteo verificado últimamente en los cuerpos de la Península no obedece a la necesidad inmediata de enviar nuevos refuerzos a Cuba.

Por ahora no irán más fuerzas que las que han salido, y dicho sorteo no es otra cosa que una previsión para lo que pueda ocurrir.

Aceptando la opinión de personas entendidas en las cuestiones de Cuba, el general Lopez Dominguez no quiere enviar allí nuevas unidades tácticas; los ocho mil hombres sorteados últimamente irán a Cuba cuando lo reclame el capitán general de la Gran Antilla, para reforzar los cuerpos que existen allí; los jefes y oficiales que manden estos grupos serán voluntarios.

Por este medio, cuando haya que enviar refuerzos a Cuba no habrá necesidad de desorganizar los cuerpos que sirven en la Península.

Por ahora, repetimos, las fuerzas última-

mente sorteadas no saldrán: marcharán a Cuba en la proporción y tiempo en que sean solicitadas por el gobernador general de la Gran Antilla.

\*\*\*

Las clases é individuos de tropa que estarán dispuestos en cada región son los siguientes:

Primera región: Sargentos 28; cabos 56; cornetas 28; soldados 1.568; total, 1.680.

Segunda región: Sargentos 20; cabos 40; cornetas 20; soldados 1.120; total, 1.200.

Tercera región: Sargentos 16; cabos 32; cornetas 16; soldados 896; total, 960.

Cuarta región: Sargentos, 20; cabos, 40; cornetas, 20; soldados, 1.120; total, 1.200.

Quinta región: Sargentos, 8; cabos, 16; cornetas, 8; soldados, 448; total, 480.

Sexta región: Sargentos, 24; cabos, 48; cornetas, 24; soldados, 1.344; total, 1.440.

Sétima región: Sargentos, 16; cabos, 32; cornetas, 16; soldados, 896; total, 960.

Total general: 7.920 hombres.

Cuando se ordene la concentración y embarco de dichos individuos, se señalará la fecha en que serán bajas en sus cuerpos, y la forma de cubrirlos.

Oportunamente se determinará lo que convenga sobre vestuario y armamento.

Juicios de exenciones

En virtud de lo dispuesto en el artículo 102 de la ley de Reclutamiento de 11 de Julio de 1885, y de conformidad con lo propuesto por la Diputación provincial el día 1.º del próximo Abril dará principio el juicio de exenciones en el palacio de la misma á las nueve en punto de la mañana de los días que se expresan.

*Día 1.*—Adios, Alsasua, Ausoain, Anué, Añorbe, Araiz, Araquil, Aranz, Arano, Arbizu, Areso, Arraiza, Arruazu, Atez, Baicacoa, Basaburúa-mayor, Baztan, Belascoain, Bertizarana, Betelu, Biurrun, Gordia, Ciriza, Cizur, Donamaria, Echalar, Echarrí, Echarrí-aranaz, Echañuri, Elgorriaga, Eñeriz, Erasun, Ergoyena, Ezcabarte, Ezcurra, Galar, Goizueta, Gulina, Huarte-araquil é Imoz.

*Día 2.*—Irañeta, Iturmendi, Ituren, Iza, Juslapeña, Labayan, Lacuza, Lanz, Larraun, Legarda, Lesaca, Leiza, Maya, Muruzabal, Obanos, Odieta, Oiz, Olaibar, Olazagutía, Olcoz, Oilo, Olza, Ostiz, Puente la Reina, Saldias, Santesteban, Sumbilla, Tirapu, Ucar, Uizama, Urdax, Urdiaín, Urroz (lugar), Uterga, Vera, Vidaurreta, Villaba, Yanci, Zabalza, Zubieta y Zugarramurdi.

*Día 3.*—Ablitas, Arguedas, Barillas, Buñuel, Cabanillas, Cadreita, Carecastillo, Cascante, Cintruénigo, Corella, Cortes, Fitero, Fontellas, Fustiñana, Mérida, Monteagudo, Murchante, Ribaforada, Tudela, Tulebras, Valterra y Villafraña.

*Día 4.*—Abaurrea-alta, Abaurrea-baja, Aibar, Aoiiz, Aranguren, Arce, Aria, Arike, Arriagoiti, Burguete, Burgui, Casada, Castillo-nuevo, Egües, Elorz, Erro, Escaroz, Eslava, Esparza, Esteribar, Ezprogui, Gallipienzo, Gallués, Garayoa, Garde, Garral-

da, Güssa, Huarte, Ibargoiti, Isaba, Izagaondo, Izalzu, Jaurrieta y Javier.

*Día 5.*—Larrasoña, Leache, Lerga, Liédona, Lizoain, Lónguida, Lumbier, Monreal, Navascués, Ochagavía, Orbaiceta, Orbara, Romanzado, Roncal, Roncesvalles, Sada, Sangüesa, Sarriés, Tiebas, Unciti, Urraul-alto, Urraul-bajo, Urroz (villa), Urrainqui, Ustarroz, Valcarlos, Vidangoz, Villanueva y Yessa.

*Día 6.*—Artajona, Barasoain, Beire, Berbizana, Caparros, Falces, Funes, Garinoain, Larraga, Leoz, Marcilla, Mendigorria, Miranda de Arga, Milagro, Murillo el Cuende, Murillo el Fruto, Olite, Olóriz, Orisoain, Peralta, Pitillas, Pueyo, San Martín de Unx, Sansoain, Santacara, Tafalla, Ujué y Unzué.

*Día 8.*—Abaigar, Abárzuza, Allin, Aberin, Aguilar, Allo, Amescoa baja, Ancin, Andosilla, Aranzarache, Aras, Arellano, Armañanzas, Arroniz, Artazu, Ayegui, Azagra, Azuelo, Barbarin, Bargaña, Cabredo, Cárcar, Cirauqui, Desojo, Dicastillo, El Busto, Espronceda, Estella, Etayo, Eulate, Genevilla, Goñi, Guesalaz, Guirguillano, Igúzquiza y Laua.

*Día 9.*—Lapoblación, Larraona, Lazagurria, Legaria, Lerín, Lodosa, Los-arcos, Lúqui, Mañeru, Marañón, Mendavia, Mendaza, Metauten, Mirafuentes, Morentin, Mués, Murieta, Nazar, Oco, Olejua, Oteiza, Piedramillera, Salinas de Oro, San Adrian, Sansol, Sartaguda, Sesma, Sorlada, Torralba, Torres, Viana, Villamayor, Villatuerta, Yerri y Zúñiga.

*Día 10.*—Pamplona.

Crónica

Mañana de doce á una la excelente banda de música del regimiento de la Constitución se situará en el Paseo de Valencia ó en la Plaza del Castillo, donde la temperatura sea más agradable, é interpretará el selecto programa que á continuación insertamos:

- 1.º *A Lisboa*, pasodoble, Bretón.
- 2.º *La modista*, polka, A. N.
- 3.º *Mirtos de oro*, tanda de walses, Fährbach.
- 4.º *Fantasia morisca de la Corte de Granada* (Número 2, «Meditación»; número 3, «Serenata») Chapi.
- 5.º *Tangos del 91* (á petición) D. Lopez.
- 6.º *El monaguillo* (pasodoble) Marqués.

Mañana á las nueve de la noche se celebrará en el Nuevo Casino el segundo concierto de la temporada en el cual tomará parte el Orfeón Pamplonés.

Los recaudadores de arbitrios de la puerta de San Nicolas han denunciado á un sugeto que quería introducir fraudulentamente en esta ciudad veintiocho palomas torcaces.

El Centro de Obreros de Pamplona celebrará el día 19 del actual en la parroquia de San Agustín la función religiosa que anualmente dedica á su Patrón el glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

A las once se celebrará misa mayor cantada por los alumnos del Centro, acompañados de su orquesta.

El panegrico del Santo estará á cargo de don José Oliment, licenciado en Sagrada Teología y catedrático del Seminario Conciliar.

La comisión religiosa del Centro, invita á todos los alumnos y sus familias á que tomen parte en la función anunciada.

Según parece, la Peña de Azagra amenaza desplomarse sobre el pueblo y aplastar como en 1874 varias casas.

Los habitantes han abandonado algunas moradas para no ser víctimas de un desplomamiento.

El alcalde ha comunicado el estado de la Peña al señor gobernador y éste ha trascurrido el oficio á la Diputación para que acuerde lo procedente.

El deplorable estado de la Peña se debe á las constantes lluvias.

De Sangüesa comunican á un periódico local la cotización que en el último mercado han tenido los productos siguientes:

Trigo 4'50 el robo; cebada 2'62; avena 2; maíz 3'50; habas 5; alubias de 11 á 14; vino de 1 á 1'25 el cántaro; vinagre 0'40; aguardiente usual 1'50; id. anisado 4'50; aceites nuevo 13; id. viejo 15'50; ganado vacuno 1'50 el kilógramo; id. id. de cerda 1'45; id. lanar 2.

El estado general de los campos es satisfactorio; pero en la mayor parte de las viñas no se puede trabajar por impedirlo el temporal reinante. Hay bastantes transacciones sobre ganado de cerda, pero los precios son más bajos. Los jornales, con vino, se pagan á 1'50.

El estado del cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza, es gravísimo, según vemos en los periódicos de la capital de Aragón.

Como teníamos anunciado, ayer dieron principio en la iglesia de San Agustín los ejercicios espirituales para hombres.

El templo estaba anoche ocupado en toda su amplitud por un concurso compuesto de jóvenes y hombres de todas las clases sociales.

De los celosísimos y elocuentes PP. Jesuitas solo hemos de decir hoy que, si ya otra vez dejaron aquí gratuitamente recuerdos, no ha de ser menos grato y duradero el que quede de su actual predicación.

La plática doctrinal versó sobre la fé, probando con razones filosóficas y datos históricos la necesidad de la revelación, sin la cual—demostró con brillantez el orador—no han existido ni pueden existir las virtudes en el individuo ni la familia ni la sociedad.

El tema del discurso moral fué la terrible disyuntiva: O salvación ó condenación, delicia de la inmortalidad del alma humana, inmortalidad que el P. García demostró elocuentemente con sólidas pruebas mezcladas con importantes consideraciones y seguidas de interesantes consecuencias prácticas.

Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 16 de Marzo

PRESIDENCIA DEL ALCALDE DON AGUSTIN BLASCO

Abrese á las cuatro y cuarenta y cinco minutos.

El señor Vidaurreta.—Propone que no se debe dar lectura á los informes de las comisiones de Gobierno y del Vínculo.

El señor Goñi y Ezeverri (don Fermin)—Dice que al elevar la memoria al Ayuntamiento se encontraron con que el sistema de cilindros estaba adoptado, pero entendió que ese sistema vendría ancho al establecimiento del Municipio, creyendo que le sería muy suficiente un sistema mixto. Se extiende en detalles relativos al mecanismo del molino y expresa su parecer de que sin gravar en tan alto grado los presupuestos municipales (el sistema de cilindros costaría unas 80.000 pesetas), se obtendría una harina casi tan buena como la que pudiera obtenerse por el moderno sistema antes nombrado.

Respondiendo á preguntas del señor Vidaurreta, dice que efectivamente estima que, para una elaboración poco cuantiosa, se obtendría con la harina del torno centrífugo un producto tan bueno—con corta diferencia—como el sistema de cilindros.

El señor Goñi demuestra en este punto sus grandes conocimientos y presenta con suma claridad sus argumentos.

El señor Aizpún.—Pregunta al señor Goñi qué diferencia habría entre el coste de los dos sistemas.

El señor Goñi y Ezeverri.—Crée que la diferencia sería próximamente de 80.000 pesetas á 6.000 que podría costar el de piedra de Treviño.

El señor Artola.—Pide más detalles referentes á los aparatos que entran en el sistema mecánico de un molino; cuyas explicaciones da claramente el señor Goñi que hace notar las excelentes condiciones de pan que se puede producir con las modificaciones que él ha indicado, sin necesidad de efectuar el cambio completo de la maquinaria.

El señor Vidaurreta.—Hace algunas observaciones referentes al tanto por ciento de producción; á lo que contesta el señor Goñi diciendo que siente tener que declarar que antes las pesas para el pan del Vínculo estaban muy deficientes de peso. Lee el señor Goñi una nota explicativa de las modificaciones que se han introducido en las pesas; y por esa nota se ve que ha habido pesas en que ha habido que agregar hasta cuarenta gramos. Así se va claramente que habla notables deficiencias.

de marchar y por doloroso que me sea, he querido enterarme de usted de ciertas particularidades referentes á mi hija Mercedes, y hé aquí la causa de mi venida. He sabido que vino á esta este verano y que usted fué tan generoso que la acogió en su casa y...

—Permítame usted, amigo Ciburu, que le interrumpa. Me llama la atención el tono en que se expresa y quiero saber la causa de él. ¿Qué le han dicho á usted á su llegada que se refiera á su hija?

—Voy á decirse lo á usted todo. Cuando relevé á usted del compromiso para que vigilase á la niña á quien en mala hora no llevé conmigo á América, la deposité bajo los cuidados de un amigo íntimo que tengo en Madrid y que se encargó de vigilar su educación. Recibía noticias con frecuencia y le enviaba capitales para que nada le faltara; las cartas de mi amigo empezaron á ir llenas de reticencias cuando yo creía que por su edad la niña debiera estar dispuesta á demostrar formalidad. Yo no podía venir; gravemente enferma mi esposa, mis intereses comprometidos, ordené á mi amigo que se embarcase con la muchacha y me la llevase, pues además de que yo no quería que la muchacha se perdiera, su madre suspiraba por ella como por una esperanza de salvación. ¡Ah! don Juan, la contestación fué bien terrible; la niña, voluntariosa y sin freno, aprovechó no sé qué disposiciones artísticas que había presentado y se emancipó de la tutela de mi amigo, echándose á correr por el mundo entre cómicos y danzantes, si bien este fiel compañero supo seguirla y vigilarla para que no cayera en el fango. Pero la muchacha se apercibió de la vigilancia, y huyó burlando á su tutor que me escribió desesperado.

—Si;—dijo don Juan—y vino aquí.

—Eso no lo sabía hasta hace un momento. Pero creo que tuvo usted que arrojarla de su casa?

—Nada de eso; se fué porque quiso, contra mi voluntad y contra la de toda mi familia.

—Lo vé usted, don Juan. Es que tiene un resto de delicadeza y temía que se descubriera algún día su manera de proceder. ¡Ah, señor Goicoa! qué triste es tener una hija y perderla para siempre; pues es más triste tener que renunciar á ella porque es indigna del cariño de sus padres. He venido á España, desgarrado el corazón por la pérdida de mi esposa, y tristísimo por no quererme convencer de la maldad de mi hija. Llegué á Madrid y mi amigo me pintó el cuadro de las eternas luchas sostenidas para atraer al buen camino á la muchacha; los pasos que ha dado para encontrarla y la imposibilidad de dar con ella. ¿Dónde habrá ido á parar aquella desgraciada?

—Creo que mi hija hablaba ahora de ella.

—¿Es posible? ¡Ah! Don Lucas, usted es feliz, tiene una hija que es un ángel. Era ese mi sueño dorado. Y el infeliz lloraba como una Magdalena.

—Cálmese usted y piense que acaso han exagerado en los informes.

—¡Pero si hasta ha renegado de mi nombre!

—Acaso por no mancharlo. Aquí fué donde don Juan dió orden de que viniera Oricin.

—Creo—añadió—que podré dar á usted datos contrarios á esos; conviene, es verdad, con el relato que Mercedes nos hizo; pero me voy á permitirle una pregunta: ¿Usted tiene confianza en ese amigo que ha citado tantas veces y que nombró usted tutor de su hija?

—Absoluta; si, señor.

—Y si le hubiera engañado?

—¡Entonces!... pero no; mi hija no me ha escrito ni una carta hace dos años.

El señ

bras del gravísimo venían en

El señ

nión que referentes que esos

El señ

producción si se qui hacen co aduce en el mismo rector de depende que siend menos ag

Termin

quiere el que el Ay empore de modifi

El señ

condición se produzi pan; prop producir cada clase

El señ

que el Ayu propone en do notable reforma o buenas ha dría obten viuda de

El señ

subcomisi tiva del V

El señ

comisión o la subcom

El señ

men de l Aztarain.

Se lee e

turalment premura dictamen administr muchos p

El señ

en su carg proposición pues recu tratando e

El señ

lectura de que solo h Vínculo, haber algu ciar los da reciesen es que no en peradas. Lee datos hecho ent pesetas, si boran su o ser tan de

El señ

súmenes o sulta que superabit

El señ

señor Art predisposi duo de esa vil que no mo admín honradez vencido.

Dice qu

dar el est tarse como

Que así

al fin par del pan p acuerdo l del pan p con exces precio, o

Contest

res Artola ¿Dónde e las cajas? to? ¿don público.) ¿cómo? ¿

Lee de

existenci deducido

En cam

son casi ganancias y Vidaur (Contin

relativos edición.)

El señor Aztarain.—Dice que de las palabras del señor Goñi se deduce una denuncia gravísima contra las personas que antes intervenían en la administración del Vínculo.

El señor Vidaurreta.—Es de la misma opinión que el señor Aztarain y lee unos datos referentes a los tipos de producción. Afirma que esos datos los ha pedido al administrador.

El señor Goñi y Ezeverri.—Contesta que ese producido del dinero puede hasta aumentarse si se quiere; pero que esos aumentos solo se hacen convirtiendo las harinas en tierra; y aduce en prueba de ello las observaciones que él mismo había tenido ocasión de hacer al director de la panificación del Vínculo. Todo ello depende de la calidad de las harinas; puesto que siendo éstas más depuradas y finas reciben menos agua que las de mala cualidad.

Termina el señor Goñi diciendo que si se quiere elevar el tipo de producción, bastará que el Ayuntamiento ordene al Vínculo que empeore la calidad, produciendo como antes de modificar el producto últimamente.

El señor Vidaurreta.—Afirma que dadas las condiciones del Vínculo lo que él desea es que se produzca la mejor calidad de harinas y de pan; proponiendo que se haga la prueba de producir tres clases de harina, obteniendo en cada clase un tipo distinto de producción.

El señor Goñi y Ezeverri.—Es de opinión que el Ayuntamiento puede hacer la prueba que propone el señor Vidaurreta; pero perjudicando notablemente la calidad. Cree que con la reforma que ha propuesto se obtendrían muy buenas harinas: tan buenas que solamente podría obtenerlas iguales en Pamplona la señora viuda de Alzagaray por su gran industria.

El señor Artola.—Pregunta qué opina la subcomisión respecto a la marcha administrativa del Vínculo.

El señor Aztarain.—A su vez pregunta si la comisión de Gobierno aprueba el dictamen de la subcomisión o el suyo propio.

El señor Roncal.—Pide que se lea el dictamen de la Comisión para contestar al señor Aztarain.

Se lee ese dictamen de la Comisión, que naturalmente es imposible reproducir dada la premura con que se toman estas notas. Del dictamen se deduce que las cuentas del señor administrador del Vínculo son confusas en muchos puntos y contradictorias en otros.

El señor Artola.—Propone que se vaya discutiendo el dictamen por partes.

El señor Lazcano.—Dice que como los informes tienen conclusiones, estima lo lógico que se discutan las conclusiones.

El señor Aztarain.—Dice que la exactitud de las conclusiones depende de la de los principios, y opina que debe hacerse lo dicho por el señor Artola.

El señor Lazcano.—Contesta que bien podía en su cargo el señor Artola haber formulado su proposición antes de empezar la lectura, y después recuerda que hace mes y medio se está tratando este asunto y es hora de acordar algo.

El señor Artola.—Dice que a juzgar por la lectura del dictamen se forma la impresión de que solo hay pérdidas en la administración del Vínculo, y de ello deduce que tal vez puede haber alguna exageración en el modo de apreciar los datos, o empeño especial de que apareciesen en esa forma; significando el orador que no entiende que las cosas sean tan desesperadas.

Lee datos de los que resulta que el Vínculo ha hecho entregas por valor de más de 302.000 pesetas, sin contar otros conceptos que corroboran su criterio de que la situación no debe ser tan desesperada.

El señor Vidaurreta.—Lee también otros resúmenes de existencia y pasivo, de donde resulta que al cerrar el último ejercicio hay un superávit de bastante consideración.

El señor Roncal.—Contesta a las frases del señor Artola en lo que se refiere a la pasión ó predisposición, declarando que ningún individuo de esas comisiones se ha inspirado en móvil que no sea los datos entregados por el mismo administrador, de cuyas condiciones de honradez es el primero en manifestarse convencido.

Dice que la comisión se ha limitado a estudiar el estado actual del Vínculo, sin remontarse como el señor Artola al año 1891.

Que así ha visto que el Vínculo no responde al fin para que fué creado: no regula el precio del pan puesto que hallándose siempre en desacuerdo los precios del pan del Vínculo con los del pan producido por los particulares, ó éstos, con excesiva codicia, quieren ganar más de lo preciso, ó el Vínculo pierde.

Contestando a los datos leídos por los señores Artola y Vidaurreta dice el señor Roncal: ¿Dónde están todas esas ganancias? ¿Están en las cajas? ¿están en mejoras del establecimiento? ¿dónde están? (El señor Artola.—En el público.) El señor Roncal: ¿En el público? ¿cómo? ¿dónde?

Lee después un inventario que acusa una existencia total de 1884 de 140.000 pesetas y deducido su pasivo, queda un total de 80.000.

En cambio ahora resulta que sus existencias son casi nulas. ¿Qué se han hecho, pues, las ganancias de que hablaban los señores Artola y Vidaurreta?

(Continúa el señor Roncal aduciendo datos relativos a la Memoria cuando cerramos esta edición.)

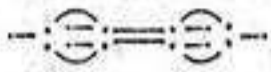
Sección amena

Instantánea

Las ilusiones marchitas son como las flores secas, que aunque el tiempo las deshoje siempre un perfume les queda.

Aunque tú me abandonases, aunque al olvido me dieras, aunque al pasar por mi lado no me mirases siquiera; siempre, siempre en tu memoria vivirá la noche aquella, en que los dos de rodillas en el rincón de una iglesia, miramos emocionados aquella faz macilenta y por Cristo me juraste querermé mientras vivieras. ¿Te acuerdas? entre mis manos con las tuyas tan pequeñas, con esas manos que adoro porque mis labios las besan, me miraste, y en tus ojos, sin que me hablastes siquiera, adiviné tus palabras y tus solemnes promesas.

PEDRO MARQUEZ.



Un coronel de guarnición en provincias, manda al asistente a ver qué función hay en teatro.

El asistente lee en los carteles anunciada la comedia «Muérete y verás».

Vuelve a su casa y le dice a su amo: La función para esta noche es: «Cuérase V. S. y verá V. S.»



CHARADA

Prima segunda, cuitado; cuarta con quinta, ligera; nombras una flor con cuatro; en Bilbao la tercera; un dios la dos y segunda; particula dos postrera; y es el todo... quien escribe lo que le manda cualquiera.

Solución a la anterior ARMATOSTE.



CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Señor don E. Vera, Pamplona.—Bien hecha, no hay que negarlo, pero ¡es tan inocente!

Preñero las que tengan un poco de sal y pimienta. Déles usté mas inteción ¡qué demonio! aunque rabie El Aralar.

Señor don P. M., Pamplona.—Hombre, hombre, tiene mis iniciales, pero lo hace, usté bastante peor que yo. Sin alabanzas.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Ciriaco mr. SANTO DE MAÑANA.—San Patricio oa y of.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 8'3 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 2'1 sobre cero.

La altura barométrica en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 724'6.

Y al espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 335

Gran taller de decoración

Juan Irigaray

NAVAS DE TOLOSA N.º 17 (Ensanche)

En dicho taller encontrará el público gran colección de florones, cornisas, artonados, cartelas, guarda polvos y una infinidad de adornos para decorado interior y exterior de edificios en yeso, Staff y cartón piedra a precios baratísimos.

También hay gran variedad en estatuas bustos, columnas etc. etc.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 16 (9'45 m.)

INDIGNACION

La ha producido, y grande, la brutal agresión cometida anoche por gran número de oficiales subalternos del arma de infantería, los cuales penetraron en la redacción del periódico El Resumen á viva fuerza.

Los citados oficiales no contentos con destruir cuanto en la redacción del citado periódico encontraron, penetraron despues en la imprenta donde rompieron todos los galerines de composición, los moldes de otros periódicos que se imprimen en el mismo establecimiento donde El Resumen se confecciona, y echaron á tierra las cajas.

También estuvieron en la redacción de El Globo donde hicieron otro tanto é hirieron al director y dos redactores.

La opinión pública está muy indignada contra los autores de las barbaridades que van relatadas.

Madrid 16 (10 m.)

TRISTES INDICIOS

Nada de cierto se sabe acerca del paradero del Reina Regente, pero ya la opinión ha perdido toda esperanza de que el hermoso crucero aparezca.

A defraudar las esperanzas que se abrigan estos días vienen las noticias pesimistas que por los periódicos y al-

gunos particulares se reciben en las últimas horas.

Uno de esos telegramas dice que entre Ceuta y Tánger se han encontrado algunos cinturones salvavidas pertenecientes al Reina Regente, y que las aguas han arrojado á las playas marroquíes los cadáveres de tres marineros, que no han podido ser identificados todavía. Los cadáveres no tienen gorra, que es la prenda en que los marinos llevan el nombre del barco de cuya tripulación forman parte.

Otro telegrama dice que han sido encontrados treinta cadáveres en sitio muy cercano al que han sido encontrados los anteriores.

Madrid 16 (10'15 m.)

ALGO DE CUBA

Escasas y sin importancia son las noticias que en los centros oficiales se han recibido acerca de la insurrección de Cuba.

El Liberal publica un telegrama de la Habana en el que se dice que la columna mandada por el coronel Santocildes ha tenido un encuentro con una partida de insurrectos.

Según el telegrama á que me refiero nuestras tropas han sufrido algunas bajas y el enemigo ha conseguido poner fuera de combate á un comandante que falleció á consecuencia de las heridas recibidas y varios soldados que están gravemente heridos.

También resultó herido en la refriega el médico que acompañaba á nuestras tropas para prestar sus servicios.

El poblado de Manzanillo está incomunicado y esto trae algo alarmado al gobernador general de la isla.

La prensa no trae ninguna noticia acerca de los trabajos que los separatistas realizan en el departamento oriental.

Nuevamente nuestras autoridades han conseguido descubrir un depósito de armas y municiones destinadas á los insurrectos, creyéndose que los efectos encontrados pertenecen á los señores Larrañaga y Arritua, representantes de una casa armera de Eibar.

Madrid 16 (10'30 m.)

RELACIONES DIPLOMATICAS

Las relaciones diplomáticas entre la república brasileña y el reino de Portugal, suspendidas hace algun tiempo, han quedado establecidas nuevamente.

MAS DE CUBA

Se confirma la noticia de que las tropas mandadas por el señor Sagarra han deshecho una partida de separatistas compuesta de unos doscientos individuos.

En el campo han quedado muertos muchos de nuestros enemigos.

Madrid 16 (10'50 m.)

LA PRENSA AMERICANA

Arrecian los insultos que los periódicos norte-americanos dirigen á España al ocuparse de los disparos de cañón que uno de los cruceros españoles que vigilan las costas de la Habana hizo sobre el vapor Alliance.

Algunos de dichos periódicos insisten en que debemos autorizar á los buques de aquel país para que se dediquen al comercio en la isla de Cuba.

EN EL CONGRESO

Los diputados señores Junoy y Mella hablarán esta tarde en el Congreso para ocuparse de los atropellos cometidos anoche por varios militares en las redacciones de El Resumen y El Globo.

Madrid 16 (1'39 l.)

SAGASTA EN PALACIO

El jefe del Gobierno ha estado en Palacio para despachar con la Reina.

El señor Sagasta ha leído á S. M. un telegrama de Canarias en el que se di-

ce no se tiene allí noticia alguna del paradero del Reina Regente.

UN TELEGRAMA

En este momento se ha recibido en un periódico un telegrama que trasmite con las consiguientes reservas.

En él se dice que á unas tres millas del Cabo de Trafalgar se ha hallado un trozo de cubierta del Reina Regente.

Madrid 16 (1'55 t)

ULTIMAS NOTICIAS

En un despacho del general Calleja al ministro de Ultramar se confirman las noticias contenidas en el telegrama de El Liberal á que aludo en uno de mis despachos anteriores.

Las tropas mandadas por Santocildes, que tuvieron seis bajas, lograron hacer huir á los insurrectos.

El coronel Santocildes continúa operando en Manzanillo y el general Garrich en Bayamo.

Se han enviado nuevos refuerzos á dichos jefes.

El general Lachambre está en Santiago.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Confitería

DE

Julian Pomares

16 CHAPITELA 16

PARA EL DIA DE SAN JOSE

Jamón en dulce, huevos hilados, gran surtido en yemas y pastas finas, variedad en tartas y ramilletes, licores y vinos generosos.

Ayuntamiento Constitucional

DE PAMPLONA

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado abrir desde el día 1º de Abril próximo el pago del cupón número 14 de las Obligaciones al portador de la Deuda Municipal 2.ª Emisión, al 4 1/2 por 100 al año, de vencimiento de 31 del presente mes, y el del valor de las doce obligaciones números 681 y 682 y 891 al 900, que han sido amortizadas en el sorteo celebrado el día 12 del actual, con arreglo á lo dispuesto en la cláusula 3.ª de las bases que precedieron á la misma.

Pamplona 16 de Marzo de 1895.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.



El Dr. DON E. BETANCES, famoso médico de Paris, dice:

«Me complazco en declarar que la Emulsión de Scott, de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, es tolerada con gran facilidad por todos los enfermos, ya sean hombres mujeres ó niños. Es una excelente medicina que rinde los mejores servicios en todas las enfermedades en que se acostumbraba recetar el aceite simple de hígado de bacalao.»

Es la opinión unánime de todos los médicos, que ésta combinación de aceite é hipofosfitos constituye un gran alimento reparador lo mismo que excelente tónico en todos los casos de extenuación ó debilidad. Exijase la legítima

EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Los dolores de muelas

Y ENFERMEDADES DE LA BOCA

se curan radicalmente con el

LICOR DE STA. TERESA

AGENTE GENERAL PARA LA PENINSULA

Julian G. Aparicio.—San Juan, 46,

BURGOS

De venta en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Precio del frasco grande, 3 pesetas, pequeño, 1'50.

CHAPITELA 21 PAMPLONA

6-8

La moda

Para este verano será

Un corsé bajito de pecho, cortito de caderas largo de talle y de formas bien marcadas.

Si estas cuatro cosas han de tener, veamos quién ni de dónde los han de traer, porque dicen que así han de ser pero no dicen quién así los sabe hacer. ¿Y sabéis por qué? Porque de cajón es que cosas difíciles solo Moreno las sabe hacer

A cinco pesetas tendreis cuantos queráis de ballena.

CHAPITELA 21 PAMPLONA

PIDASE en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braguero céntrico, P. M. (mecánico). P. Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Cárcen 38, primero Barcelona.—Envío gratis del folleto.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda tos, por resaca y crónica que sea, ya provenga de simples resaca o catarrós, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

**ANEMIA** ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR: DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

**ASMA LICOR** CATARRO, SFOCACIÓ, DIFICULTAD DE RESPIRAR. LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la eufemad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
 Venta en Pamplona: D. Abundio Irisarri, Zapateria 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, San Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapateria 25.—Autor, Dr. Klein, Esudillers 82, Barcelona.

**HERRO QUEVENNE** Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Leucorrea de Estómago. - 50 Años de Exito. Fabrica la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.



LAS MEJORES MEDICINAS PARA FAMILIAS SON LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

# HOLLOWAY

Y CADA CASA DEBE ESTAR PROVISTA DE ELLAS.

Las Pildoras Purifican la Sangre,

Fortalecen los nervios y el sistema. Curan la Bilioidad, falta de apetito, Indigestion y son inapreciables para

TODAS ENFERMEDADES DE MUJERES Y NIÑOS.

El Ungüento no Tiene Rival.

Cura Herpes, Enfermedades Escorbóticas, Llagas, Heridas y

TODA CLASE, DE MALES CUTÁNEOS.

Elaborados solamente en el

No. 533, OXFORD STREET, AHORA, 78, NEW OXFORD STREET, LONDRES.

Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE HAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

### VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, Curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores) PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

**SIMIENTE DE LINO TARIN** Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 3 piernas»). La Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche. 1<sup>ra</sup> 30 La 3<sup>ra</sup> 30 Cajita Cajita Marca de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1<sup>ra</sup> Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

## TONICO-GENITALES DEL DR. MORALES

élebres pildoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA, DEBILIDAD, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD**

uentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, arretas, 39, Madrid.

En Pamplona: Farmacia de J. Valencia, Bolserías 15

### ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo.

### ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Gomas, Ecostosis, así como el Linfatisimo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.

En Paris, casa J. FERRÉ, P<sup>o</sup> 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean rigo, cebada, centeno, avena, ga-banzos, maíz, arroz, patatas, calabaza y a toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos ó inmundicia el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectáreas de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.

La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.

La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.

La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.

La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.

La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.

La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

## INTERESANTE A LOS PUEBLOS

En grandes condiciones de baratura, se hacen instalaciones de luz eléctrica en todas las provincias de España; bien con fuerza hidráulica, bien con motor de vapor, mucho más barato que por todos los sistemas conocidos.

Dirigirse pidiendo y dando detalles, en Madrid, al señor Garci-Fernández, Alcalá, 70

4497

## NEURALGIAS

Pildoras del Doctor Moussette

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE calman y curan las Neuralgias más rebeldes, la Jaqueca, la Gastralgia, la Ciática, y las Afecciones reumáticas agudas y dolorosas que han resistido á todos los demás remedios.

Las VERDADERAS PILDORAS MOUSSETTE deben tomarse en las comidas. El primer día se tomarán tres, una por la mañana, una al medio día y otra por la noche. Si no se encuentra alivio, se tomarán 4 pildoras el segundo día, dos por la mañana, una por la tarde y una por la noche. No se deberán tomar más de cuatro pildoras diarias. Exíjanse las Verdaderas Pildoras Moussette de Clin y Cia que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

PARÍS — CASA CLIN Y C<sup>ia</sup> — PARÍS

## SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, acóetera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Avinó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

PRECIOS... puntos de pesetas... ra inserción... peseta línea... El pago se...

Pam... E

Los perimer... dido pa... gente; la... en el pa... su luch... cuatroci... ese her... ejemplo... han hal... doloros... Si: el... arrollad... hundió... cubierto... que en... tos días... tria... Las... misma... y notici... cho ant... anuncio... do. Un... det-mar... en que... que ni... barco... quizás... sido efe... á comp... tierra e... desvent... los don... El án... ba á rec... sin emb... de esos... paña si... acto he... pensaba... del Cár... buque... muerto... ¡¡Pob... La no... brá hec... la nació... deza, las... que otro... cido... Hoy... uno de... guerra... pañoles... esos her... nente p... destinad... bandera... trozo de... de se ha... cubre d...

Para... que resid... cil segun... esta cris... con ciert... rrales u... nuestro... Sobre